



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS META PLATFORM - FACEBOOK MARZO 2023

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Comunicación Institucional donde se solicita el pago de publicidad en la red social Facebook para la Diplomatura en Culturas y Literaturas Comparadas Contemporáneas; y Diplomaturas en Lengua Española en uso;

CONSIDERANDO:

Que se cuentan con los recursos necesarios para afrontar los gastos,
Lo establecido en la Ord.05/13 H.C.S,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el pago de la publicidad efectuada en la red social Facebook, promoviendo la Diplomatura en Culturas y Literaturas Comparadas y Diplomaturas en Lengua Española en uso, de la Facultad de Lenguas, por un importe total de pesos dos mil ochocientos treinta y ocho con cero siete centavos (\$ 2.838,07).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

